

00014035

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 513

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 973

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 12 de febrero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 12 de febrero de 2019 12:09

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1302791049	CEDEÑO LOOR HERNAN REMBERTO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1312204280	CEDEÑO CEVALLOS JIMENA GABRIELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310373418001	MERA LOOR EDISON EDMUNDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 16 de enero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara.



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2148403000	02/03/2016 13:16:04	55166	176.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno Signado con el numero 3 de la Manzana "H", ubicado en la Lotizacion COSTA AZUL "DOS" de la Parroquia los Esteros Cantón Manta., Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 11,00mts.- Avenida 3. POR ATRÁS: 11,00m.- Area verde. COSTADO DERECHO: 16,00mts.- Lote N. 4; Y COSTADO IZQUIERDO: 16,00mts.- lote N°. 2. Con un Area total : 176,00m2.

Dirección del Bien: Lote No 3 de la Mz. "H" ubicado en la Lotización Costa Azul Dos

Superficie del Bien: 176.00M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Un lote de terreno signado con el número Tres de la Manzana "H", ubicado en la Lotización COSTA AZUL DOS de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con un área total de 176,00 m2.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

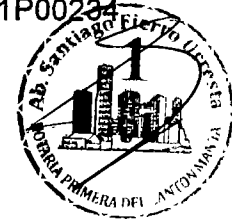


00014036



Factura: 001-002-000039712

20191308001P00234



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P00234						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE ENERO DEL 2019, (11:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO CEVALLOS JIMENA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312204280	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERA LOOR EDISON EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310373418	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO LOOR HERNAN REMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302791049	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5195.98						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



MARINA M. BLANCO

MARINA M. BLANCO

00014037



2019	13	08	01	P	00234
------	----	----	----	---	-------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA .-

OTORGAN LOS CÓNYUGES:

EDISON EDMUNDO MERA LOOR

Y JIMENA GABRIELA CEDEÑO CEVALLOS.-

A FAVOR DEL SEÑOR:

HERNAN REMBERTO CEDEÑO LOOR.-

CUANTÍA:

\$ 5.195,98

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dieciséis de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los cónyuges **EDISON EDMUNDO MERA LOOR Y JIMENA GABRIELA CEDEÑO CEVALLOS**, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, tres, siete, tres, cuatro, uno, guion ocho (131037341-8); y, uno, tres, uno, dos, dos, cero, cuatro, dos,

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



guion cero (**131220428-0**), nacionalidad ecuatorianos, de treinta y cinco años y treinta y dos años de edad, de estado civil casados entre sí, de profesión Arquitectos, domiciliados en esta ciudad de Manta en la Ciudadela El Pacífico, con número telefónico 0939654888 - 0994785755, correo electrónico eeml7@hotmail.com , eyj_jimena_86@hotmail.com , por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR" el señor HERNAN REMBERTO CEDEÑO LOOR, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, siete, nueve, uno, cero, cuatro, guion nueve (**130279104+9**), nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, de cincuenta y nueve años de edad, de profesión Economista, domiciliado en la Ciudad de Portoviejo en la Ciudadela Villas 15 de Abril, Calle Los Tulipanes y de tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico 0997213264, correo electrónico h-celo@hotmail.com , por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agregó a esta

00014038



escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de instrumentos públicos a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad por una parte, en calidad de **"VENEDORES"**, los cónyuges **EDISON EDMUNDO MERA LOOR Y JIMENA GABRIELA CEDEÑO CEVALLOS**, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, tres, siete, tres, cuatro, uno, guion



ocho (131037341-8); y, uno, tres, uno, dos, dos, cero, cuatro, dos, ocho, guion cero (131220428-0), nacionalidad ecuatorianos, de treinta y cinco años y treinta y dos años de edad, de estado civil casados entre sí, de profesión Arquitectos, domiciliados en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADOR" el señor **HERNAN REMBERTO CEDEÑO LOOR**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, siete, nueve, uno, cero, cuatro, guion nueve (130279104-9), nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, de cincuenta y nueve años de edad, de profesión Economista, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Los Vendedores declaran que son propietarios de un lote de terreno signado con el número 3 de la Manzana "H", ubicado en la Lotización COSTA AZUL "DOS" de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 11,00mts + Avenida 3; **POR ATRÁS:** 11,00m - Área verde; **COSTADO DERECHO:** 16,00mts - Lote N.4; **COSTADO IZQUIERDO:** 16,00mts - Lote N°.2; **ÁREA TOTAL:** 176,00m². Inmueble que fue adquirido mediante Escritura Pública de COMPRAVENTA, celebrada

00014039



ante la Notaria Primera de Manta el 17 de marzo 2016, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 14 de noviembre del 2018. b) Con fecha 21 de abril del 2014, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Protocolización de Planos de la Urbanización "Costa Azul 2", celebrada en la Notaria Primera de Manta el 20 de febrero del 2014.

TERCERA: COMPRAVENTA.- En base a los antecedentes mencionados, los **VENEDORES** cónyuges **EDISON EDMUNDO MERA LOOR Y JIMENA GABRIELA CEDEÑO CEVALLOS**, dan en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **HERNAN REMBERTO CEDEÑO LOOR**, un lote de terreno signado con el número 3 de la Manzana "H", ubicado en la Lotización COSTA AZUL "DOS" de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase.- **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.-**

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 11,00mts - Avenida 3; **POR ATRÁS:** 11,00m - Área verde; **COSTADO DERECHO:** 16,00mts - Lote N.4; **COSTADO IZQUIERDO:** 16,00mts - Lote N°.2; **ÁREA TOTAL:** 176,00m². **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-**

Las partes han convenido que el precio por la compra y venta del inmueble indicado anteriormente es la suma de **USD\$5.195,98 (CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON**

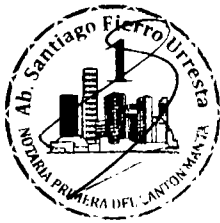


98/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), que LOS VENEDORES, declaran haberlos recibidos del COMPRADOR, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** EL COMPRADOR declara, bajo juramento, que los recursos que han entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a los VENEDORES de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** LOS VENEDORES, declarándose pagados transfieren a favor del COMPRADOR, es decir el señor **HERNAN REMBERTO CEDEÑO LOOR**, el dominio del bien inmueble descrito en cláusulas anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda


00014040



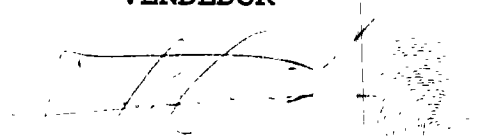
obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por el COMPRADOR a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de los VENEDORES.- **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Eduardo Mendoza Arce, matrícula número: trece, dos mil diecisiete, ciento veintitrés del Foro de Abogados (13-2017-123), para la celebración de la presente escritura se observaron los



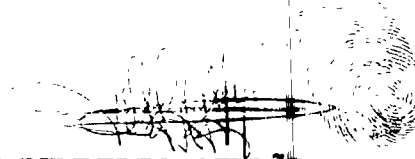
preceptos y requisitos previstos en la ley notarial;
y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
acto quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto DOY FE. -


SR. EDISON EDMUNDO MERA LOOR
C.C. N°.- 131037341-8

VENDEDOR


SRA. JIMENA GABRIELA CEDENO CEVALLOS
C.C. N°.- 131220428-0

VENDEDORA


SR. HERNAN REMBERTO CEDENO LOOR
C.C. N°.- 130279104-9

COMPRADOR


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA



00014041



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131037341-8



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA LOOR EDISON EDMUNDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1983-04-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JIMENA GABRIELA CEDEÑO CEVALLOS



IR 05 1120 28 209

INSTRUCCION **SUPERIOR**
PROFESION / OCUPACION **ARQUITECTO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MERA EDISON FORTUNATO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOOR CARMEN**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2018-11-13**
FECHA DE EFECTIVO **2020-11-13**

V2M3V4422



000708720

[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACION

018 JUNTA No

018 - 367 NUMERO

1310373418 CÉDULA

MERA LOOR EDISON EDMUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTÓN
SANTA ANA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



... DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
hojas útiles.
Manta, a 16 de 2020
[Handwritten signature]
Ab. Santiago Pierró Urecho
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310373418

Nombres del ciudadano: MERA LOOR EDISON EDMUNDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO CEVALLOS JIMENA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 25 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: MERA EDISON FORTUNATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-189-50756



199-189-50756

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00014042



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO CEVALLOS JIMENA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1986-12-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
EDISON EDMUNDO MERA LOOR



18 09 1120 28 101

INSTRUCCION **SUPERIOR**
PROFESION / OCUPACION **ARQUITECTA**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO MOREIRA JAIRO ABSALON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS MERA MARIA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2018-11-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-13

E3333V2222

000708722

[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

006
JURTA No

006 - 196
NUMERO

1312204280
CEDULA

CEDEÑO CEVALLOS JIMENA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTÓN
SANTA ANA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

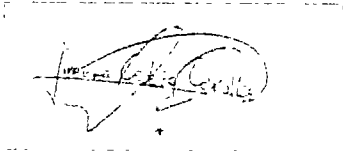


El/la ciudadano/a de nombre y apellido al frente de este documento, en las fechas dadas, en el lugar y zona indicados, se encuentra en el padrón electoral.
Manta, a...
[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Utrera
MARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312204280

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CEVALLOS JIMENA GABRIELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA LOOR EDISON EDMUNDO

Fecha de Matrimonio: 25 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: CEDEÑO MOREIRA JAIRO ABSALON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS MERA MARIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2019
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-189-50931




198-189-50931

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO LOOR HERNÁN REMBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO **1968-12-23**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N.º **130279104-9**



00014043



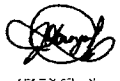
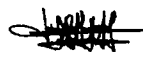


INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ECONOMISTA** V1343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CEDEÑO MARTILLO LUIS ARMANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOOR ANGELA MARINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PORTOVIEJO 2016-01-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-01-27**

CERTIFICADO DE COTACION



001 JUNTA No. 1302791049

001 - 316 NUMERO

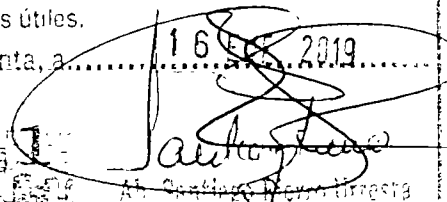
1302791049 CEDULA

CEDEÑO LOOR HERNAN REMBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PORTOVIEJO CANTÓN ZONA: 5
 ANDRES DE VERA PARROQUIA

RODOLFO ANDRÉS DE VERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en **01**
 fojas útiles.
 Manta, a **16** de **ENE** de **2019**

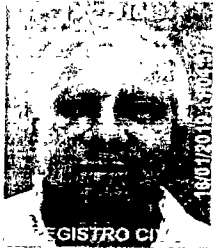


Ab. Santiago Ferro Utrera
 Notario Público del Cantón Manta

Handwritten signature



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1302791049

Nombres del ciudadano: CEDEÑO LOOR HERNAN REMBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO MARTILLO LUIS ARMANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR ANGELA MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-189-50995



193-189-50995

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flaco Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

00014044

Ficha Registral-Bien Inmueble

55166



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19000622, certifico hasta el día de hoy 08/01/2019 15:15:23, la Ficha Registral Número 55166.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2148403000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 02 de marzo de 2016 Parroquia : LOS ESTEROS
Superficie del Bien: 176.00M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: COSTA AZUL 2

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno Signado con el numero 3 de la Manzana "H", ubicado en la Lotizacion COSTA AZUL "DOS" de la Parroquia los Esteros Cantón Manta,. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 11,00mts.- Avenida 3. POR ATRÁS: 11,00m.- Area verde. COSTADO DERECHO: 16,00mts.- Lote N. 4; Y COSTADO IZQUIERDO: 16,00mts.- lote N°. 2. Con un Area total : 176,00m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	2646	11/oct/2001	31 164	31 193
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	460	14/feb/2012	9.321	9 331
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	649	06/mar/2012	12.959	12 967
PLANOS	PLANOS	16	21/abr/2014	315	343
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3670	14/nov/2018	98 342	98 365

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 11 de octubre de 2001 Número de Inscripción: 2646 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4988 Folio Inicial:31.164
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:31.193
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de septiembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Joaquin Honesto Mendoza Ponce, por sus propios derechos y por los que representa de su hermanos , en calidad de Apoderado General y Especial, según cosntad de las copias de los poderes generales y especiales.

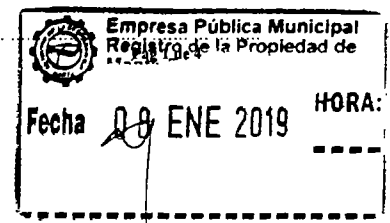
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001279	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001298	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000024641	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación Impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:55166

martes, 08 de enero de 2019 15:15





VENDEDOR	80000000016723	MENDOZA ALARCON DIGNA SHEILA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000042170	MENDOZA ALARCON CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000042166	MENDOZA ALARCON SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000001299	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	1308895141	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	800000000001287	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	8000000000042169	MENDOZA ALARCON RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000016722	MENDOZA ALARCON FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000016726	MENDOZA PONCE ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000042171	MENDOZA ALARCON MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	1304393307	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000001295	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000024642	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000042167	MENDOZA ALARCON CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000042168	MENDOZA ALARCON MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	800000000016724	MENDOZA ALARCON LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic/1975	25	30

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de febrero de 2012 **Número de Inscripción:** 460 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 888 Folio Inicial:9.321
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:9.331
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI de lo Civil Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 2011
 Fecha Resolución: viernes, 16 de diciembre de 2011

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303346579	MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO	SOLTERO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000048290	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2646	11/oct/2001	31.164	31.193

Registro de : COMPRA VENTA

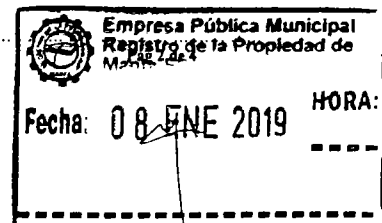
[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 06 de marzo de 2012 **Número de Inscripción:** 649 Tomo:28
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1298 Folio Inicial:12.959
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:12.967
 Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:55166

martes, 06 de marzo de 2019 15:15





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00014045

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de febrero de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El bien inmueble constituido de solar y construcción, ubicado en el actual Barrio Mendoza Ponce, inmediaciones de la Lotización Costa Azul vía Interbarrial del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300384524	JAMED CALDERÓN LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303346579	MACIAS CARREÑO LORENZO BENITO	SOLTERO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	460	14/feb/2012	9 321	9.331

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : lunes, 21 de abril de 2014

Número de Inscripción: 16

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3278

Folio Inicial: 315

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 343

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PLANOS de la Urbanización "Costa Azul 2" de propiedad de propiedad de la Sra. Luisa Clemencia Jamed Calderón, ubicada en las inmediaciones de la Lotización "Costa Azul" del Barrio "Mendoza Ponce", de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Areas en Garantía: Manzana C y Manzana E. Con fecha 16 de Septiembre de 2016, se encuentra inscrita Liberación de Areas en Garantías de acuerdo a lo que establece el Art. 359 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y ocupación del suelo en el Cantón Manta, siendo los lotes a liberar areas en garantías de la Urbanización Costa Azul 2 Mz. C que corresponden a 16 lotes con un area total de 2902,10m2 OfNo. 744- ALC-M-JOZC- 2016 Manta, Septiembre 8 del 2016.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2646	11/oct/2001	31 164	31.193
COMPRA VENTA	649	06/mar/2012	12.959	12.967
COMPRA VENTA	460	14/feb/2012	9 321	9.331

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de noviembre de 2018

Número de Inscripción: 3670

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7527

Folio Inicial: 98.342

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 98.365

Cantón Notaría: MANTA

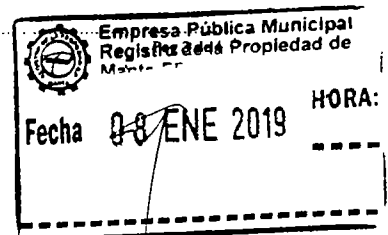
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de marzo de 2016

Certificación Impresa por :maritza_fernandez

Fecha Registral:55166

martes, 08 de enero de 2019 15:15





Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno signado con el número 3 de la Manzana "H", ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL "DOS" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con un área total de: 176,00m2. CLAUSULA UNICA.- Se prohíbe expresamente a la compradora que una vez construida su vivienda, en esta se instalen lugares de diversión, tales como; cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal-mecánicos o industriales que causen ruido e cualquier otra actividad que altere la paz, la armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología, y el medio ambiente.- También se prohíbe a los compradores construya o instale chancheras, corrales o centro de acopio para animales o especies similares etcétera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310373418001	MERA LOOR EDISON EDMUNDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1312204280	CEDEÑO CEVALLOS JIMENA GABRIELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300384730	SERRANO AYMAR JORGE VINICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	16	21/abr/2014	315	343

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado es invalida.

Emitido a las : 15:15:23 del martes, 08 de enero de 2019

A petición de: VERDUGA CAGUA JESSICA KATIUSKA

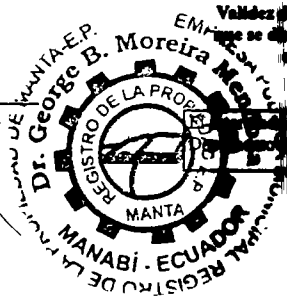
Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto si se da un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



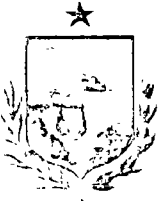
debe comunicar cualquier error en este Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: 08 ENE 2019 HORA

00014046

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 00014046

No. Electrónico: 632
ESPECIE VALORAMIENTO DEL CANTÓN MANTA
USD 1,25



Nº 0156293

Fecha: 27 de noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-84-03-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL 2 MZ- H LT.03

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 176,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1310373418	EDISON EDMUNDO MERA LOOR
1312204280	JIMENA GABRIELA CEDEÑO CEVALLOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5195,98
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5195,98</u>

Son: CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO DOLARES CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C. P. A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0005973

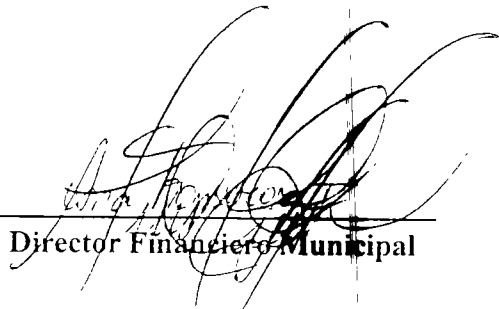


LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MERA LOOR EDISON EDMUNDO Y CEDEÑO CEVALLOS JIMENA GABRIELA
ubicada LOT COSTA AZUL 2 MZ H LT 03
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la suma de
\$5195.98 CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO DOLARES 98/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO
ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

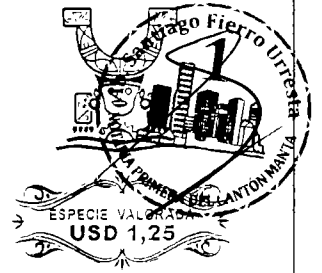
10 DE DICIEMBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal

00014047

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125396

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
CEDENO CEVALLOS JIMENA GABRIELA Y MERA LOOR EDISON EDMUNDO

Por consiguiente se otorga el presente certificado

Manta, 10 de DICIEMBRE de 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATRALSTAL:

2148403000 LOT. COSTA AZUL 2 MZ- H LT.03

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____





COMPROBANTE DE PAGO

07/12/2018 12:32:21

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-84-03-000	176,00	5195,98	393710	110336

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1310373418	MERA LOOR EDISON EDMUNDO	LOT. COSTA AZUL 2 MZ- H LT 03	Impuesto principal	51,96
1312204280	CEDEÑO CEVALLOS JIMENA GABRIELA	LOT. COSTA AZUL 2 MZ- H LT 03	Junta de Beneficencia de Guayaquil	15,59
TOTAL A PAGAR				67,55
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1302791049	CEDEÑO LOOR HERNAN REMBERTO	NA		
SALDO				0,00


EMISION: 07/12/2018 12:32:19 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CV):



T45509566

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000122443

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: MERA LOOR EDISON EDMUNDO Y CEDEÑO
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: LOT. COSTA AZUL 2 MZ-H LT.03
 DIRECCIÓN:

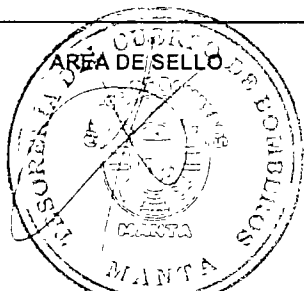
DATOS DEL PREDIO

CEVALLOS JIMENA GABRIELA
 CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 601151
 CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
 FECHA DE PAGO: 07/12/2018 13:56:39

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: jueves, 07 de marzo de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO


00014048

BanEcuador B.P.
15/01/2019 04:26:02 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-001 167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 890157479
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

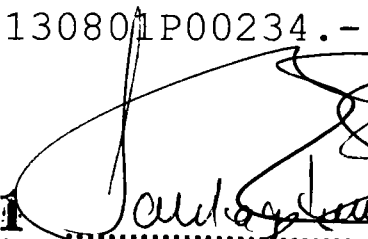


Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**
15 ENE 2019
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
2019130801P00234.- **EL NOTARIO.-**


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



MADE IN ITALY

MADE IN ITALY

00014049

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

513

Número de Repertorio:

973

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 513 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302791049	CEDEÑO LOOR HERNAN REMBERTO	COMPRADOR
1312204280	CEDEÑO CEVALLOS JIMENA GABRIELA	VENDEDOR
1310373418001	MERA LOOR EDISON EDMUNDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2148403000	55166	COMPRAVENTA

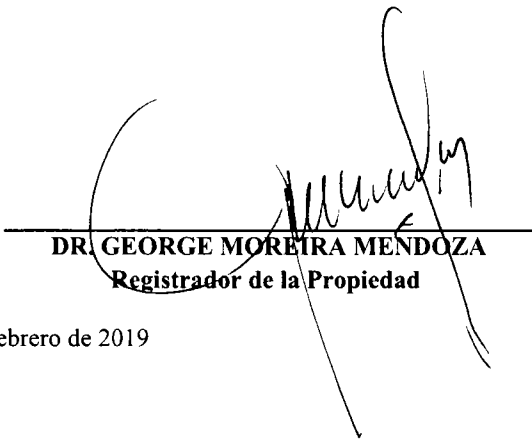
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 12-feb./2019

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 12 de febrero de 2019

